

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

SECRETARÍA GENERAL

Referencia: Asistencia y Cooperación a Municipios. - Expediente: 2.088/17.

NÚMERO EN EL ORDEN DEL DIA: 8.

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 26 DE ABRIL DE 2018.

ACUERDO N°: 44/18.

Carmen Lucas Lucas, Secretario General de esta Diputación Provincial, CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta correspondiente, pendiente de aprobación en la siguiente sesión y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma, la Junta de Gobierno en la sesión citada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA OBRAS Y EQUIPAMIENTOS URGENTES, AÑO 2018.

Se da cuenta del asunto en la forma establecida en el artículo 62.2 del Reglamento Orgánico y no se produce debate. En ejercicio de las facultades delegadas recogidas en las Bases de Ejecución del Presupuesto, de conformidad con las Bases aprobadas por acuerdo plenario n° 8/18, de 19 de enero de 2018 y con la propuesta del Diputado Delegado del Área de Asistencia y Cooperación a Municipios de fecha 9 de abril de 2018, por mayoría de nueve votos a favor (Grupo Popular y Portavoces de los Grupos Socialista, Toma la Palabra-IU-EQUO y Sí se Puede) y una abstención (Portavoz del Grupo Ciudadanos Valladolid), la Junta de Gobierno ACUERDA:

1°.- Dejar pendiente para la próxima concesión la solicitud que ha obtenido menor puntuación, que corresponde al municipio de Aldeamayor de San Martín.

2°.- Conceder –en la cuantía y para las finalidades recogidas en la propuesta de dicho Diputado- las subvenciones para obras y equipamientos urgentes que figuran en la relación contenida en la citada propuesta, que comienza por el municipio de Benafarces y termina con el de Villavaquerín, comprendiendo un total de 20 actuaciones, ascendiendo el total de las referidas subvenciones a 139.900 euros.

(Referencia: Expediente: 2.088/17. Acuerdo n° 44/18).

Valladolid, 2 de mayo de 2018.

LA SECRETARIA GENERAL,



Fd°: Carmen Lucas Lucas.

CÚMPLASE LO ACORDADO.

Valladolid, 2 de mayo de 2018.

EL PRESIDENTE,



Fd°: Jesús Julio Carnero García.



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

SERVICIO DE COOPERACIÓN

PROPUESTA DE CONCESION DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA OBRAS Y EQUIPAMIENTOS URGENTES, EJERCICIO 2018 QUE PRESENTA EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN A MUNICIPIOS A LA JUNTA DE GOBIERNO

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
SECRETARIA GENERAL

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión de

26 ABR. 2018

La Secretaria General,



MUNICIPIO	OBRA	CONCESION
Benafarces	Reparación y proteccion puerta acceso Ayuntamiento	6.700,00
Casasola de Arión	Renovacion alumbrado eficiencia energética	8.500,00
Castroverde de Cerrato	Demolición inmueble municipal; reparación y arreglo vivienda municipal	6.300,00
Fresno el Viejo	Renovación linea alumbrado publico	8.500,00
Morales de Campos	Cubierta vivienda municipal; reparaciones bar	8.500,00
Olmos de Esgueva	Hormigonado plaza del Rosarillo	4.800,00
Palazuelo de Vedija	Renovación red abastecimiento	8.500,00
La Pedraja de Portillo	Renovacion alumbrado público	7.300,00
Pedrosa del Rey	Canalización aguas hasta la red de desagüe	8.500,00
Peñafiel	Iluminación prolongación avenida	8.400,00
Quintanilla de Trigueros	Reparación local social	6.200,00
San Llorente del Valle	Sustitución carpinterías exterior edificio	7.200,00
Santa Eufemia del Arroyo	Reparación fachada casa turismo rural	8.500,00
Sardón de Duero	Equipamiento polideportivo y almacén	2.400,00
Tordehumos	Rehabilitación cubierta torre de San Miguel (Centro Multiusos)	8.400,00
Viana de Cega	Ejecución escollera en borde rio Cega (pared cementerio)	8.500,00
Villabáñez	Mejora residencia 3ª edad (pavimento baños)	6.400,00
Villabaruz de Campos	Reparación boveda y paredes iglesia	6.000,00
Villacarralón	Instalacion electrica Casa Consistorial	2.800,00
Villavaquerín de Cerrato	Acondicionamiento exterior antiguas escuelas y pared sala-multiusos-polideportivo	7.500,00
TOTAL:		139.900,00

Valladolid, a 09 de abril de 2018

DIPUTADO DELEGADO DEL
ÁREA DE ASISTENCIA Y
COOPERACION A MUNICIPIOS



Fdo.: Alberto Collantes Velasc